

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Se publica en esta Administración y en la Gerencia General de Anuncios, Alameda de San Fernando, 10, y en las oficinas de la Gerencia, en las provincias de Madrid y Barcelona, Diagonal del Centro, 87.

REMITIDOS
Procesos convencionales.

Sección de correspondencia se dirige al Administrador de la Gaceta.

APARTADO N.º 11.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Madrid.....	4,50	4,50	9	17,50
Provincias.....	3	3	12	22,50

EXTRAORDINARIO

Portugal.....	8	8	16	26,50
Naciones convenidas.....	15	15	30	55
Idem de convenidas.....	20	20	40	80

VENTA

Español 25 números, 75 céntimos de postal.

Extraño: Id. 14. 1,50

NÚMEROS SUELTOS

Del día, 5 céntimos; atrasado, 25 céntimos. Se suscribe en las oficinas de la Gaceta, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO N.º 772.

AÑO XX—CUARTA EPOCA

Miércoles 3 de Octubre de 1894

MADRID—NUM. 6 900

ACLARACION

Aunque lo creamos absolutamente innecesario para las personas de mediano criterio, queremos aclarar un punto que ayer fué objeto de algunos comentarios.

Un telegrama de Barcelona, publicado anteanoche en un diario noticiero, decía:

«Ha causado sensación entre los posibilistas un artículo de *La Publicidad*, censurando otro de *EL GLOBO* de Madrid.»

Al tanto nosotros, como lo están nuestros correligionarios, de las relaciones íntimas que unen á *EL GLOBO* y á *La Publicidad*, por formar los directores de ambos diarios parte de la junta directiva del partido Republicano Histórico, desde luego creímos inexacto el contenido del telegrama antes copiado.

Y con efecto, *La Publicidad* en cuestión leegó ayer á nuestro poder, y en ella aparece un artículo, copiando unos párrafos de *EL GLOBO* y diciendo á renglón seguido:

«¿Qué hemos de hacer nosotros sino abundar en las ideas de nuestro apreciable correligionario?»

Probablemente, el correspondiente telegráfico de Barcelona diría corroborando, y los hilos del Gobierno le habrán hecho decir censurando.

Entre *La Publicidad* y *EL GLOBO*, no son posibles otras discordancias que las naturales al estilo y al carácter de los redactores que en uno y otro periódico escriben.

La unanimidad en nuestro partido es y será un hecho, porque, tras casi una cuarta parte de siglo empleado en sostener un mismo programa y una misma conducta, no caben diferencias.

Quien no comulga en una ó en otro, se va, y el partido continúa, lamentando una ó más bajas, pero sin experimentar novedades ni desfallecimientos.

Y *EL GLOBO* como *La Publicidad*, han demostrado por modo elocuente que son de los que se quedan.

La apertura de Cortes

El regreso á Madrid del señor marqués de la Vega de Armijo ha hecho pensar á la gente política en la fecha de apertura de las Cortes, y los periodistas han interrogado en primer término acerca de este punto al digno presidente del Congreso.

Atribuyese al señor marqués de la Vega de Armijo la creencia de que se reanudarán las sesiones del Parlamento para mediados de Noviembre.

De la misma opinión participa el Sr. Sagasta á juzgar por los informes recogidos por la prensa.

La *Correspondencia* escribe anoche lo siguiente:

«Amigos del señor presidente del Consejo, recién llegados de San Sebastián, dicen que es probable, casi seguro, que el Sr. Sagasta llegará á Madrid el jueves ó viernes próximo.»

Respecto de la apertura de Cortes, es seguro que se verificará durante el mes de Noviembre, y que se hará la convocatoria lo menos con treinta días de anticipación, para que tengan tiempo sobrado de llegar á Madrid, no sólo los diputados de la Península, sino los de las Antillas.»

Las noticias de *El Día* son parecidas.

«El Sr. Sagasta—dice—según afirman algunos de sus amigos que han llegado recientemente de la capital de Guipúzcoa, piensa que la apertura de las Cortes no se demore más del 30 de Noviembre, para lo cual en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren bajo su presidencia se tratará del asunto, pues á convocatoria se hará, cuando menos, con treinta días de anticipación á fin de que puedan encontrarse en Madrid en la fecha que se acuerde, no sólo los diputados por la Península que están en sus respectivos distritos, sino también los representantes de Cuba y Puerto Rico que se hallan en las Antillas.»

El propósito de jefe del Gobierno es que las Cámaras reanuden sus tareas en la segunda quincena de Noviembre.

El *Correo* después de juzgar razonable que se abran las Cortes en el mes de Noviembre, añade lo que sigue:

«Para el año próximo, la aprobación del presupuesto es indispensable; y aunque no tenemos confianza en que se apruebe pronto, siquiera se presentase en Diciembre (porque la enfermedad nacional es hablar mucho), así y todo, conviene que las Cortes se abran con holgura suficiente para dejar anchura margen á las cuestiones que les serán sometidas.»

Nosotros creemos que faltarán pocos días para Diciembre, cuando el Parlamento reanude sus tareas, y que hace ó no el colega fus exista en pedir que se tome tiempo para la aprobación de los presupuestos, porque todos los síntomas hacen sospechar que antes

de discutirlos se plantarán inabarcables debates, de los que tanto consumo hacen nuestros representantes en Cortes.

Los carlistas, según un colega de la noche, han anunciado ya que interpelarán al Gobierno por la consagración del obispo protestante de Madrid, Sr. Cabrera.

De modo, que ya podemos contar con dos ó tres discursos de los Srs. Mella y Burillo y Mir en el Congreso, y del conde de Canga Argüelles en el Senado, sobre el imposible y absurdo tema de que el Gobierno deje de cumplir el art. 11 de la Constitución.

El Sr. Nocedal, si para entonces se ha aprobado su acta, no querrá ser menos, y con la intervención del Gobierno y las minorías obligadas por milésima vez á explicar su criterio tendremos debate para quince días.

Imposible que no se trate de cuestiones antillanas, especialmente de las denuncias hechas contra la primera autoridad de Puerto Rico, y con esto ya hay bastante, si no sobra, para llegar á las vacaciones de Navidad.

Después, los señores diputados: el incumplimiento del convenio con Marruecos en el delimitado de la zona neutral de Melilla y falta de pago de la indemnización, y estando con que no surja ningún otro asunto, no será muy aventurado suponer que los presupuestos y las cuestiones arancelarias duerman el sueño de los justos sobre la mesa del Congreso hasta bien entrado Febrero.

Algo pesimista parecerá este bosquejo de calendario á los ministeriales, pero es el menos expuesto á errores.

Practicaje marítimo

Un capitán de nuestra marina mercante, que con su buque ha surcado algunas docenas de veces el proceloso Océano, nos manda un razonado artículo que por su dimensión sentimos no poder publicar íntegro y del que extractamos los conceptos principales.

Dice el experto marino que además de los buques de vapor, y sobre todo los grandes transatlánticos, existen otras causas, igualmente poderosas que motivan el notable decaimiento de nuestra marina mercante. Una de ellas se encuentra en las gabelas que pesan sobre los buques; no siendo tampoco de las más flojas y sobre todo molestas, el pago de derechos y la sujeción al entrar y salir de los puertos al llamado practicaje. ¡El practicaje!

Se comprenden los prácticos en los tiempos en que la navegación se hacía en carabelas y las observaciones con el astrolabio ó ballastilla; así, entiendo, el expresado marino, que en el día, á favor de los adelantos modernos, ningún capitán necesita de práctico que le ayude á dirigir el buque de su mando, ni en mar libre ni entre canales, bajos ú otros escollos; pues lo que no está perfectamente balijado debe serlo conocido al capitán del buque. Dado caso que quiera hacer uso de práctico por conveniencia comercial ó por salvar su responsabilidad, más que por falta de pericia, comprendemos que el tal práctico sea un piloto experimentado, y no como ahora un marinero sin otro título que alguna influencia, y que con un examen, las más de las veces *pro forma*, se pone en condiciones de obtener esta exquisita breva y el derecho de aburrir al más experto capitán, viniendo á ser en la Marina lo que los curanderos en Medicina.

Y si por su culpa sufre el buque una avería ¿con qué paga el práctico? ¿Tienen á disposición del tribunal de marina el jefe del departamento, el depósito que dispone la ley? Por sabido se calla el bien fundado rigor de los tribunales examinadores de pilotos, á los cuales casi siempre se exige la explicación minuciosa de la entrada de un buque en un puerto arteficial donde la seguridad es relativamente completa, y en el puerto de Cádiz, puerto natural, cuyas dificultades son más trabajosas.

¿No es humillante para un marino de carrera, verse supeditado en toda entrada ó salida de puerto, á un llamado práctico de número, sin otros títulos que los ya citados y que tal vez ha estado á las órdenes del propio capitán á bordo de un buque donde por su falta de pericia y valor no le ha servido más que para hacer bledo? Esto es, el curandero administrando lavativas al médico de cabecera.

El marino que nos escribe es partidario de la libertad de practicaje, máxime, siendo retribuidos del peculio particular de las naves, y no siendo como debiera y es en las grandes naciones marinas, potestativo del capitán el escoger práctico particular ó no escoger, dando á beneficio del buque el exceso de impuesto, que hoy es una gabela para el comercio marítimo y una piéguisima genga para el práctico, cuyos rendimientos anuales son las más de las veces en puertos concurridos, iguales ó superiores al sueldo de altos funcionarios del Estado, ó bien queden en favor de este las truchas no menudas que

presen los tales prácticos á bragas enjutas, mientras que el malhadado capitán que aguanta chubascos y tempestades tiene que hacer abandono de su carrera y derribar en cualquiera humilde ó humillante empleo para dar de comer á sus hijos.

Téngas en cuenta, que el parecer de este marino se funda en gran parte, según él dice, en un párrafo adicional del real decreto reglamento de 11 de Marzo de 1886, y en lo que se previó en la real orden de 20 de Marzo de 1893.

La guerra en Asia

Confirmanse las noticias que días há dábamos acerca de la autorización concedida á Li-Hung Chang, para tomar sobre sí el mando de las tropas chinas. Por consiguiente, el virrey establecerá su cuartel general al Sur de Kwi Ping, donde se encuentra el comandante militar de Petchili, en la estación de Lu-Tai, situado sobre el río Choo-ho. Á unos cincuenta kilómetros de su embocadura, que casi se confunde con el estuario de Peino, el gran río que desde el Este de Pekín va á desembocar en el golfo de Petchili, en Takon, pasando por Tien-Tsin.

Dícese que las tropas chinas estacionadas en Corea (probablemente las de Wi-Ju y del campo de Jalón) han evacuado la península para tomar posesión á 60 kilómetros del Oeste del río fronterizo, en la ciudad manchou de Hui-yen-Ting, que se encuentra equidistante entre el camino de Wi-Ju en Moukdeu y la costa oriental del golfo de Choo-tung. Gracias á esta posición tienen la ventaja de poderse defender tanto de los movimientos de las tropas japonesas del feld-mariscal Yamazata, quien se prepara para invadir la Mandchouria por tierra, como de los de la escuadra del conde Ito, el cual puede intentar (en un momento) un desembarco en algún puerto manchou, si es que este desembarco no se ha efectuado ya según anuncian los últimos despachos de Shanghai en los que se afirma que han desembarcado en China, entre el río Amarillo y Tien-Tsin, 35 000 japoneses.

Aun no se han confirmado, sin embargo, los rumores del desembarco al Oeste de Tchéfou. Este puerto, abierto por los franceses, ocupa la costa septentrional del promontorio en que se halla la provincia china de Chantoung, al Sur del golfo de Petchili. Tiene un comercio muy activo, y su población se evalúa en unas treinta mil almas. La posesión de Tchéfou permitiría á los japoneses impedir el paso de los aprovisionamientos enviados por mar á Pekín.

Una relación del comandante del crucero japonés *Manira*, hace suponer que son por lo menos, enteramente dueños del mar al largo del promontorio que cierra al Norte el golfo de Petchili, porque han destruido en la bahía de Ta-lien wan á muy poca distancia de Port-Arthur el crucero chino *Kouang-Kai*, que había varado allí. Este crucero se a probablemente el navio del que dice que no tomó parte en el combate de Yalu, á causa de la cobardía de su comandante, el cual fué decapitado por este motivo.

La *Gazette de Commerce* publica una curiosa correspondencia en la que una persona que conoce á fondo los asuntos del Extremo Oriente, atribuye al Japon intento de convocar un congreso diplomático para discutir la cuestión de la división de la China en tres reinos distintos é independientes, admitiéndose cada uno de ellos por un soberano chino. Uno de estos soberanos será Li Hung-Chang.

En el mismo periódico hallamos las siguientes noticias acerca de la situación financiera del imperio mandal: «El Japon hace grandes esfuerzos para obtener, por medio de una acción tan enérgica como rápida, todo el provecho posible de la guerra con la China; y en su interés, tanto político como financiero, está el acelerar la solución, por la prolongación de esta costosa guerra, de los recursos del país.»

En efecto, al principio del conflicto el Tesoro japonés no poseía más de 8 millones y medio de yens. El Gobierno tenía, además, á su no los 2 millones de fondo creado con ocasión de la última carestía. El empréstito le ha dado 20 millones más, lo que hace un total de 28 millones de francos solamente. Entre los recursos disponibles pueden entrar también los caminos de hierro pertenecientes al Estado, que representan un valor mercantil de 60 millones próximamente, pero antes de vender su red ferroviaria, el Gobierno se dirigió al Banco del Japon para pedir adelantos, y un diario japonés anuncia ya que se ha acordado el abalanzamiento prestado al Estado hasta 150 millones, á condición de que se le autorice para aumentar, sin garantía especial, la emisión de billetes. El sistema es tan conocido por allá como por acá, según las trazas Pero, aun así, el Gobierno no tendrá á su disposición, en su conjunto, más que 600 millones de francos y esto, gracias á la inauguración del régimen del papel moneda.

Compréndese, por lo tanto, que procure abreviar la guerra, y que ape e, para no perder tiempo, á los más atrevidos golpes de mano.

Telegramas

De la Agencia Fabra
Congreso sociológico

París 1.º (6 30 t.)—Hoy se ha inaugurado en esta capital el primer Congreso del Instituto internacional de sociología bajo la presidencia de John Lubbek, miembro del Par-

lamento, quien pronunció un discurso que fué muy aplaudido sobre los medios de reunir las guerras á ciertos naciones como entre las distintas clases sociales.

Otro Congreso

Milán 1.º (6 51 t.)—Hoy se ha inaugurado en esta población el Congreso de accidentes del trabajo.

Refuerzos á Lorenzo Marqués

Lisboa 1.º (5 t.)—El Gobierno ha dispuesto el envío á Lorenzo Marqués de dos buques de guerra. Hasta ahora no se ha recibido ningún aviso oficial respecto al ataque de la ciudad por los indígenas.

Contra un consul

Marsella 1.º (8 50 n.)—Han sido detenidos oc o italianos por sospechas de complicidad en el complot contra la vida del Sr. Darand consul italiano.

En el registro hecho en sus domicilios se ha encontrado grave cantidad de documentos que los comprometen mucho, pues evidencian las relaciones que mantenían para la ejecución del atentado con varios compañeros suyos también italianos que residen en Trieste, Génova y Londres.

Los ocho presos persisten en negar toda participación en el atentado de que se les acusa.

Se consideran inminentes otras prisiones.

Marsella 2 (4 t.)—Conféscense algunos detalles del complot contra el consul de Italia, cuyo denunciador ha sido un italiano llamado Doctor Recanta, que obtuvo en San Rimo algunas confidencias anarquistas.

Varias máquinas explosivas, fabricadas cerca de Marsella, han sido embarcadas para España, esperando el viernes la llegada de un afiliado procedente de aquella nación. De los detenidos sólo uno es reconocido.

mente anarquista; los otros siete no está demostrado que lo sean. No hay huella alguna que permita averiguar el crimen, si bien sigue muy activamente la instrucción del sumario.

El ministro de Justicia, á su peso por esta publicación, ha recibido un extenso informe sobre este asunto.

La Malavita

Roma 2 (1 t.)—El tribunal de Lucera, provincia de Foggia, ha terminado, después de veinte días de debate, el proceso contra la asociación secreta de bandidos de la Malavita.

Han sido condenados 68 individuos, á penas que varían en cinco y diez años de cárcel y otros catorce absolultos y puestos en libertad.

Alemania y los Estados Unidos

Washington 2 (1 t.)—El embajador de Alemania ha formulado una protesta contra la nueva tarifa que impone una tasa suplementaria á los adueros procedentes de países que tienen acordadas primas de exportación. El representante alemán ha declarado que si dicha tasa es mantenida Alemania prohibirá las importaciones en el Imperio de las cereales y carnes procedentes de América.

Una tromba

Nueva York 2 (1 15 t.)—El periódico *The World* publica un despacho de Caracas diciendo que en Valencia (Venezuela) ha caído una tromba que ha ocasionado la muerte de 150 personas.

Anarquistas

Londres 2—Un despacho de El Cairo publicado por el periódico *Daily Chronicle*, asegura que la policía ha detenido en dicha población á un anarquista italiano llegado allí con la intención de asesinar á Jeddive.

COSTUMBRES DEL JAPÓN



Una de las manufacturas más apreciadas en el Japon es la de los individuos que se dedican á hacer cestas.

Los campesinos y artesanos, que por regla general tienen sus casas desprovistas de muebles, suplen su falta con abundancia de cestas donde colocan los platos y los comestibles, las telas y ropas, y todos los utensilios de que se valen para satisfacer las necesidades de la vida doméstica. Porque la civilización no llega á los pobres.

Nuestro grabado representa un cesterero japonés bien surtido de mercancía y esperando la llegada de los compradores.

Con mimbras ha tejido también el amplio sombrero que le protege contra los abrasadores rayos del sol en esta como en las demás faenas del campo.

La anarquía en el Ejército alemán

Tiene excepcional importancia lo ocurrido entre los alumnos de artillería de Berlín, porque deja al descubierto en el ejército alemán las raíces de un mal, cuya propagación sería muy funesta.

El ligero alboroto de que antesyer hablaban los telegramas, ha sido en realidad un motín, según se deduce de los siguientes apuntes:

Berlín 1.º (11 20 n.)—Para sofocar el motín en el patio del cuartel de que han dado cuenta anteriores despachos, se presentó el comandante y desvainando la espada ordenó á los alumnos que inmediatamente cesara el escándalo y se retiraran á sus habitaciones.

La orden fué obedecida; pero los amotinados al retirarse empezaron á gritar: ¡Viva la anarquía! ¡Viva la fraternidad!

Al llegar á los dormitorios se acostaron, y al poco rato el regimiento de guardia procedió á la detención de los revoltosos, quienes y medio vestir fueron conducidos á la estación ferrea y embarcados en un tren que salió directamente para Magdeburgo.

Berlín 2 (2 t.)—Confirrase el rumor de haber sido arrestandos y conducidos á la fortaleza de Magdeburgo 83 cadetes de la escuela de artillería, por haberse hallado en dicha escuela folletos anarquistas.

SEVILLA INTELLECTUAL

SUS ESCRITORES Y ARTISTAS CONTEMPORÁNEOS

Juan Pérez de Guzmán y Boza

Permítanme los naturales de Sevilla que, al biografiar á los noventa y más ilustres de tan culta población, recame para mi tierra la parte de gloria que, h y como en otros tiempos, le corresponde en el progreso de las letras y hasta de las artes hispalenses.

No sé á qué misteriosas causas podrá obedecer este fenómeno, pero no cabe dudar de que se halla confirmado por la evidencia de los hechos.

Es tal e, cariño que se despierta en los hijos de Extremadura hacia la ciudad de la Giralda que les merece á realizar los mayores sacrificios, haciendo en pro de sus glorias y de su mayor florecimiento lo que no han hecho ni harán por la capital de su provincia, ni aun por el pueblo siquiera en que llegaron á nacer.

No necesito esforzarme, para recordar, porque esta en la memoria de todos, el desprendimiento con que los hermanos Sánchez Argüeso, D. José y D. Francisco (hijos como yo de Valsecra de los Barros) han costado competir con las publicaciones de la corte, á cuya altura han colocado muchas veces á Sevilla estimando con el ejemplo á sus ingenios y dándolos á conocer á todo el mundo. Pues bien, extremados como estos señores y

nacidos en Jerez de los Caballeros, son los hermanos Pérez de Guzmán, D. Juan y don Manuel, quienes á la manera que ellos han contribuido más que los mismos sevillanos al incremento que actualmente obsteña la decantada «Perla del Betis» en su desarrollo intelectual.

Mecenas generosos, amantes de las bellas letras, expertos bibliófilos, poseedores, con grandes sacrificios pecuniarios, de Bibliotecas magníficas y colecciones de las mejores rarezas bibliográficas de nuestro siglo de oro, parecen destinados á continuar los tradicionales de la casa de Medinaceli, de donde proceden, protegiendo como sus ilustres antepasados, á cuantos escritores de talento se aproximan á sus puertas, ora editándoles sus obras, ora poniendo á su disposición los riquísimos libros que poseen.

Nacido en 1852, en Jerez de los Caballeros (Badajoz), como ya he dicho, el excelentísimo Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza se trasladó desde muy joven á Sevilla, donde cursó la carrera de Derecho, hasta licenciarse en esta Facultad; y, como durante su vida universitaria se iniciara en el estudio de la historia, se inclinó á los estudios históricos, con especialidad á las historias de pueblos, no bien salió de las aulas, cuando comenzó á formar la colección que hoy posee, de esta clase de trabajos, digna por su importancia y por su número de figurar en el palacio de un monarca.

A la inversa de otros coleccionistas que todo lo atesoran para sí, evitando que lo utilicen los demás, Pérez de Guzmán y Boza ha ofrecido siempre sus tesoros bibliográficos á cuantos amigos los han solicitado, y á esto, sin duda, obedece que la Sociedad de Bibliófilos Andaluces casi no tenga otro sitio de reunión que la casa que él habita, á cuyos elegantes salones concurren todas las noches los hombres más ilustrados de la ciudad, debiendo á la tertulia que éstos forman las importantes reimpresiones que entre todos han costado, de interesantes libros de ediciones gotardas, y de publicaciones del notable «Archivo Sevillano», que se compone de tres gruesos volúmenes, llenos de importantes documentos históricos.

A más de la parte que ha contribuido á costear las ediciones mencionadas, ha pagado exclusivamente de su bolsillo particular muchas otras, realizadas bajo su dirección, entre las que figuran las siguientes: «Noticias relativas á la Historia de Sevilla que no constan en sus anales, recogidas de diversos impresos y manuscritos, por D. Faustino Matute y Gaviria. Año 1828»; «Adiciones y correcciones á los hijos de Sevilla ilustres en Santidad, letras, armas, artes y dignidad, de don Fermín Arana de Verdera, escritas por don Faustino Matute y Gaviria»; «Anales eclesiásticos y seculares de la muy Noble y muy Leal ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía, que contiene las más principales Memorias desde el año 1701, en que empezó á reinar el rey Don Felipe V, hasta el de 1800, que concluyó con una horrible epidemia.—Continuación de lo que firmó D. Diego Ortiz de Zúñiga hasta el año de 1671, y siguió hasta el de 1700. D. Antonio María Espinosa y Cárcel, por D. Justino Matute y Gaviria»; «Relación de la cacería dada en el bosque de doña Ana á Felipe IV por D. Manuel Pérez de Guzmán el Bueno, VIII duque de Medinaceli»; «Biografía del erudito sevillano D. Justino Matute y Gaviria y noticias de sus obras literarias, por D. José Vázquez y Ruiz licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, y correspondiente de la Real Academia de la Historia»; «Coplas de D. Jorge Manrique á la muerte de su padre el maestro de Santiago D. Rodrigo Manrique»; «Una caoceria en el coto de Oñana, escrita por D. Rafael Sánchez»; «Relación verdadera de la invención de la devota imagen de Nuestra Señora de la Parra»; «Descripción de la fiesta y procesión de la milagrosísima imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, por D. Fermín de Saraza y Arze»; «A la lumbre del hogar.—Poesías de D. Luis Montoto»; «Décimas á la muerte, compuestas por un hidalgo de la ciudad de Cuenca»; «Inscripción del sepulcro de Saturnino, penitente que se halló en la ciudad de Mérida.—Ilustrada por D. García de Salcedo Coronel»; «Amenidades», flores y recreos de la provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura, por D. Gabriel Azedo de la Berruza natural de la villa de Jarandilla»; «Breve descripción de la villa de Jilbao»; «Cosas de España, por Espinosa y Quesada»; «Discursos leídos ante la Real Academia sevillana de Buenas Letras el 23 de Abril de 1802, por el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza y el Sr. D. Manuel Gómez Izaz en la recepción del primero»; «Rodrigo de Triana, boceto histórico, por el presbítero D. Manuel Serrano y Ortega, licenciado»; «El libro de Jerez de los Caballeros, por D. Matías Ramón Martínez y Martínez, doctor en la facultad de Filosofía y Letras y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia»; y «Chavala.—Historia distrada de novela por D. J. López Valderrama, conde de las Navas».

Fruto natural de tan laudables aficiones es la erudición pasmosa que en sus conversaciones, como en sus escritos revela el señor Pérez de Guzmán, así como la corrección de su estilo, que puede apreciarse con sólo leer cualquiera de los párrafos de su obra original «Historias é historiadores de Sevilla hasta fines del siglo XVIII, y necesidad de conocer y estudiar la bibliografía histórica sevillana para poder escribir con acierto la historia de esta ciudad.

Para que mis lectores puedan juzgar por una muestra, transcribo á continuación algunos renglones:

«Al finalizar el siglo XV, época felicísima para la nación española, Sevilla tuvo la alta honra de ser morada por algún tiempo de los señores reyes Católicos y de que en ella se acabasen de completar los preparativos para la conquista del reino de Granada. Pero cuando Sevilla adquirió su mayor engrandecimiento y apogeo fue en los primeros años de la decimasexta centuria. Centro entonces del comercio de las Indias, de todas partes acudían á la metrópoli andaluza comerciantes y aventureros que partían para el Nuevo Mundo ávidos de riqueza y de fama guerrera.

Hasta esta época, Sevilla no había tenido otra historia escrita que los hechos consignados en los historiadores romanos, en los cronicones antiguos y en las crónicas generales y particulares de la Edad Media. Necesitábase, pues, un ingenio atrevido un investigador infatigable, un escritor entusiasta y admirador de tanta grandeza, que acometiese la árdua y penosísima tarea de leer los documentos que nos había legado la venerable antigüedad, y entresacar de aquel inmenso farrago de noticias generales las particularidades referentes á Sevilla.

No taró mucho en aparecer un hombre que reunía todas esas apreciables cualidades. Fue Luis de Peraza, hijo de esta población, según él afirma en el prólogo, etc.»

Para terminar, réstame decir que entre los títulos y honores que posee mi biografiado, figuran: el de duque de T'Serclaes, gentil-hombre, grande de España, individuo de la real Maestranza de Sevilla, académico de número de las Reales Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes, y correspondiente de la Española de la Historia.

J. CASCALES Y MUÑOZ.

mero de las Reales Academias de Buenas Letras y de Bellas Artes, y correspondiente de la Española de la Historia.

J. CASCALES Y MUÑOZ.

El Papa y los pretendientes

El periódico italiano *Il Secolo* anuncia que el Papa ha llamado á Roma á M. d'Hulset, para encargarle de una misión cerca de los jefes del partido monárquico en Francia. El Papa hará decir á los realistas que no quiere saber nada de cuanto hacen los pretendientes.

Por su parte, el *Courriere de Napoli*, añade que M. d'Hulset, á quien se espera muy pronto en Roma, será, apenas llegue, recibido por el Papa, que le encargará de hacer saber al duque de Orleans que no aprueba de ningún modo la agitación del partido realista, y que su deseo es que todos los católicos franceses respeten las leyes del Gobierno constituido.

CHINA Y JAPON

Graves noticias

Londres 2 (12 h).—Despachos recibidos hoy de Shanghai dicen que los chinos han evacuado la ciudad de Mijón, retirándose hacia el camino de Monkden. El general Sung ha sido nombrado jefe del Cuerpo de ejército de Pei-Yang, en la Manchuria, y tendrá la alta dirección de las operaciones. Añaden que reina gran confusión en el campamento establecido entre Tient-Sin y Takan, faltando armas, víveres y municiones.

Después de esto han ocurrido varios desórdenes, siendo fustigados los sediciosos.

Londres 2.—The Times publica hoy un despacho de Shanghai diciendo que 35 000 japoneses habían desembarcado en China, entre el río Amarillo y Tien-Tsin.

Tien-Tsin 2.—Circular el rumor de haber sido distinguida una flota japonesa á diez millas de Shanghai, puerto situado á doscientas millas de Pekin.

Un despacho oficial anuncia que 5 000 japoneses han llegado á Posstetbay, cerca de la frontera rusa.

En Pekin se trabaja activamente realizando obras de defensas.

Las noticias más recientes de dicha capital dicen que varios residentes ingleses, entre ellos el intérprete de la legación, se han visto atacados por el populacho y los soldados.

Tribunales

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto el recurso de casación interpuesto por la defensa de Joaquín Figueroa Regales, sentenciado á la pena de muerte por la Audiencia de Bar elona como autor de los delitos de robo y homicidio cometidos en las personas del cura de Castellefais y su sobrina.

De la defensa estaba encargado nuestro compañero en la prensa D. Ramón Quintero, el cual ha pedido la casación de la sentencia por quebrantamiento de forma.

El fiscal se ha opuesto al recurso.

Las vistas celebradas ayer en nuestra Audiencia fueron varias por hurtos, estafas y lesiones, y en una de ellas ha pronunciado un buen informe el joven letrado Sr. Domingo.

En la Sala primera de lo civil se ha reunido el tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, compuesto de los Sres. Barnevo, presidente de la Audiencia, López Aranda y La Riva, magistrados, y Agustín y Miranda Lillo, diputados provinciales, para ver y fallar el pleito seguido por D. Rafael Salaya contra el Ayuntamiento de Madrid en demanda de una jubilación. Ha defendido al primero D. Manuel Quejana, y al segundo D. Antonio Pó.

Donato Buenno y Juan Sánchez vivían en el pueblo de Ciampozuelos, donde los dos se dedicaban al oficio de boteros.

Debido á esto no andaban en muy buenas amistades, por creerse ambos que se quitaban mutuamente la parroquia y el trabajo.

Encolerizado Donato y deseoso de acabar de una vez con el que suponía enemigo, se echó en la noche del 22 de Diciembre del año pasado á Sánchez, y acometióle con una faca le produjo tan importantes heridas, que falleció.

Instruida la correspondiente causa por el juzgado de Jetafe, ayer tarde, y ante el Jaraído, reunido en la sección segunda de la Audiencia, ha comparecido Buenno para responder de su crimen.

Hoy seguirá la vista.

BELLAS ARTES

CUESTIÓN BATALLONA

...el lugar más adecuado para emplazar un monumento digno de nuestra patria, en el que se glorificasen los grandes hechos y epopeas de nuestra historia, los héroes y los mártires, los guerreros famosos y los políticos ilustres, los sabios, los historiadores y los poetas, los artistas más celebrados y los genios más populares; los usos y los productos de todas las regiones, y, en suma, la vida nacional en todas sus múltiples y nobles manifestaciones.

«A. RUIZ BENEYAN, concejal.»

Por la simple lectura de esas líneas que elegimos como tema, tomándonos del prólogo de la enmienda que bien presentada el Sr. Ruiz Beneyán á un dictamen de la comisión de Obras Públicas de nuestro Municipio, se comprenderá fácilmente que se trata de las proyectadas reformas de la Plaza de Madrid.

Es el lugar adecuado, no cabe duda, y así lo estimará todo el mundo para un monumento de tal importancia, como el que propone con muy buen acuerdo el concejal republicano.

Quiere éste saber nuestra opinión sobre el particular, y aunque resulte inmodesto para nosotros, debemos decir que la esencialidad de su idea ha sido sustentada siempre po-

EL GLOBO, cada vez que con motivo de traer en lenguas á la Cibele, hemos apuntado ligeramente ante nuestro prececer.

La Cibele, lo repetimos sin embajes, es una escultura mala, que ocupa sin razón su lugar preferente. Llévesela en buen hora á cualquier parte, aunque sea al *Des de Mayo*, como dicen en un famoso sainete.

El mismo Sr. Beneyán nos ahorra hacer consideraciones aquí, respecto de los monumentos madrileños, al expresarse en estos términos razonadísimos, en el citado documento:

«Fijémosnos por otra parte en que Madrid carece de verdaderos monumentos. Fuera del modestísimo obelisco del *Des de Mayo*, y de alguna que otra estatua, no siempre levantada con justicia ni ejecutada con fortuna, somos una excepción entre las demás ciudades de Europa, que, haciendo ostentación del patriotismo y aplicación de su arte, han llenado calles y plazas con testimonio de sus glorias.»

Razonando de este modo, ¿qué más hemos de añadir nosotros? Decir simplemente que el Sr. Ruiz Beneyán ha prestado un gran servicio á España, y á Madrid especialmente, con la mera iniciación de una idea tan honrosa y plausible. Y empezamos á apoyarla reproduciendo aquí el articulado de su enmienda:

1.º Que desde luego se proceda como proponen dicha comisión á desmontar la fuente de la Cibele, colocándola después en uno de nuestros parques ó jardines.

2.º Que aceptando las ideas de esta enmienda y con el objeto y fin en ella expresado se abra un concurso entre todos los artistas españoles cuyos condiciones técnicas y artísticas fijará la Academia de San Fernando á quien se consulte sobre este punto concreto, así como sobre el del tiempo por que el certamen ha de quedar abierto.

3.º Que para estimular la concurrencia de artistas se ofrezca un premio en metálico de extraordinaria importancia al autor del proyecto que resulte elegido, ofreciéndose ad más satisfacer los gastos que con motivo de este trabajo se irroguen á los seis artistas que además del premiado merezcan por sus obras esta indemnización.

4.º Que se dirija una expresiva invitación á todos los Municipios españoles para que contribuyan á esta obra nacional en la medida de sus recursos.

5.º Que el Ayuntamiento de Madrid encabece la suscripción con 25.000 pesetas, que se sacarán del importe presupuesto para la ampliación de la fuente de la Cibele, y lo que falte para esta suma, del capítulo de imprevisos, sin perjuicio de consignar en los presupuestos sucesivos la cantidad que juzgue conveniente si la suscripción que se propone no alcanzase á cubrir el valor total de la obra.

6.º Que se pida á la prensa española, siempre dispuesta á secundar las aspiraciones patrióticas, su generosa y decidida cooperación; y

7.º Que el informe de la Academia de San Fernando se reclame inmediatamente, y que al mismo tiempo se dirija la invitación á las demás Corporaciones municipales, abriéndose el concurso tan pronto como aquel informe sea emitido.—Madrid 6 de Junio de 1894

Graves inconvenientes notamos en la forma de realizar esta proposición; pero como hemos de ampliar y afirmar nuestro juicio en artículos posteriores, por entonces aplazamos su esclarecimiento, y por lo pronto, lo que conviene es que el Ayuntamiento de Madrid acepte en principio la enmienda, si quiera rectifique después algunos particulares que á manera de obstáculos podrían presentarse en la práctica.

Y nada más por hoy.

COLORIN-COLORADO.

CAMBIO DE PATRIA

Según *Le Gaulois*, la villa española de Livia, situada en el ángulo entrante que la Cerdeña española forma en el departamento de los Pirineos orientales, y que dista de Puigcerda cinco kilómetros, pide su anexión á la República francesa.

Tiene Livia 1.200 habitantes, y un término municipal de 3 000 hectáreas de extensión.

Fundada según sus habitantes, por Augusto en honor de su mujer Livia, fué en la Edad Media una plaza fuerte de alguna importancia, y sufrió varios sitios famosos. Luis XI, durante una guerra que mantuvo contra Aragón, hizo destruir las fortificaciones.

La situación excepcional de Livia tuvo origen en el reinado de Luis XIV. El tratado de los Pirineos dejó en duda la situación de varios pueblos del conuado de Cerdeña, y el asunto se arregló por medio de un convenio adicional de 2 de Noviembre de 1660, en virtud del cual se estipuló que 33 aldeas de la Cerdeña continuasen perteneciendo á Francia; pero Livia, considerada como *villa* no había de dejar de ser española, á condición de que nunca habría de fortificarse.

Ha tiempo que se agita allí la cuestión de la anexión á Francia, y ahora tienen mayoría los habitantes que la desean, fundándose en la necesidad de poder vender en el país en que residen los productos de sus fabricas y sus tierras.

Como se trata de gentes que cambian de patria por comercio, no estaría mal, si á ello no se opusieran otras consideraciones que se les permitiera el cambio.

Perderá mos poco.

LOS HIJOS DEL PUEBLO

Una vez terminada la publicación de «LOURDES», empezaremos la de

LOS HIJOS DEL PUEBLO

novela histórica, ó, mejor dicho, historia

Ayuntamiento de Madrid

novelosa de los esfuerzos realizados por las generaciones en el transcurso de veinte siglos hasta conseguir el triunfo y afianzamiento de la democracia.

La obra, que no se dió á la estampa sino después de muerto su insigne autor,

Eugenio Sue,

es una admirable serie de relatos encadenados que, partiendo de la época en que Julio Cesar conquistó las Galias, llega hasta la proclamación de la segunda República francesa.

En ella están descritos, con poderosa fuerza imaginativa, á la vez que con sólida erudición, los sufrimientos del pueblo, sus trabajos y sus martirios, sus defectos y sus virtudes, sus desfallecimientos y sus victorias.

Se ve cómo el hombre, á costa de heroicos esfuerzos, pasa de esclavo á siervo, de siervo á vasallo, de vasallo á ciudadano libre.

Por seguro tenemos que nuestros lectores saborearán con deleite una lectura en la cual, bajo una forma luminosa y amenísima, se encierra una consoladora y provechosa enseñanza.

Publicaremos

LOS HIJOS DEL PUEBLO

en forma encuadernable, procurando que no haya interrupción en el curso diario de los folletines.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

Se ha dispuesto por la alcaldía-presidencia abrir concurso público, por término de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio, durante cuyo término se admiten proposiciones de los propietarios de líneas en los distritos del Hospital, Palacio y Latina, cuyo arriendo crean conveniente ofrecer para instalar las tenencias de alcaldía de dichos distritos.

Las proposiciones irán acompañadas de los planos de la línea, cuyo alquiler no ha de exceder de 3.000 pesetas anuales.

Los comerciantes de Madrid han presentado una proposición al Ayuntamiento solicitando la rebaja del impuesto sobre apertura de establecimientos.

La proposición ha pasado á estudio de la comisión respectiva.

Ayer por la mañana se hizo cargo de su cátedra de Patología general, en la Facultad de Medicina, el sabio doctor Letamendi.

Al entrar en la clase el ilustre catedrático, los alumnos le tributaron una manifestación de cariño.

Entre las personas que han concurrido al aula, para oír la explicación del Sr. Letamendi, figuraban el señor ministro de Estado, su hijo y el catedrático de la Universidad de Granada, Sr. Querencia.

Ha quedado definitivamente constituida en esta corte la Asociación de Horticultores de Madrid y su provincia, cuya Junta local se compone de 15 asociados.

La inauguración se verificará el día 14 de los corrientes, á las once de la mañana, en su local, Toledo, 54, segundo derecha.

El ministro de Hacienda ha firmado los siguientes nombramientos:

Nombrando, por el turno de cesantes, oficial de cuarta clase de la Intervención del ramo en Baleares á D. Joaquín Fernández Bargas.

Idem oficial tercero del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Enrique Sánchez, primero de los excedentes de su clase.

Idem jefe de negociado de tercera clase de la administración de Hacienda de Guadalupe, á D. Tomás Fernández, que lo es electo de la de Soria.

Idem para esta vacante á D. Eduardo Gutiérrez.

Idem oficial quinto, perito agrícola de la inspección de Hacienda de Albacete, á don Pedro Joaquín Manrique de Lara.

Idem administrador de Loterías de primera clase de Villanueva del Grao (Valencia), á D. Felipe García del Real.

Más nombramientos diplomáticos

El primer secretario de la legación de España en Lisboa, D. Andrés Freuller, ha sido destinado á prestar sus servicios en el ministerio de Estado.

A Lisboa irá el Sr. Aranguren, segundo secretario, que asocia á primer, para desempeñar aquel cargo.

El ministro de Fomento ha recibido varios telegramas de los directores de los Institutos en los que se le comunica que ayer empezaron las clases con toda regularidad, según el nuevo plan de enseñanza.

La Liga vizcaína

Ayer visitó en San Sebastián á la reina, la comisión de La Liga vizcaína.

Respecto de este asunto ha dicho el señor Pasquín que está autorizado para encargarse de la construcción de la artillería del *Carlos V* á la casa Krupp, y que, además, las piezas no pueden hacerse en España, porque la casa Porthall ha declarado que no puede encargarse de construirlos.

Respecto á los Astilleros del Nervión, dice el ministro que, como están en pleito, el Gobierno no quiere hacer nada hasta que se practique la liquidación. En cuanto á Trubia y á la Carraca nada dice, pero es posible que alguna que no tienen consignación para adquirir tubos.

precios á Churruga, quien consultó al Ministerio si debía dárlos, habiéndosele contestado afirmativamente por el Sr. Pasquín.

Esto prueba, según los comisionados, que se había pensado que los Astilleros podían construir los cañones á pesar del litigio alegado. Por lo que se refiere á las planchas de blindaje, los industriales no hacen hincapié aunque también creen que pueden construirse en España.

Se ve, pues, que el ministro de Marina tiene el decidido propósito de encargar la construcción á la casa Krupp.

El Sr. Sagasta, por su parte, ha manifestado que no recibirá la exposición, sin duda porque estaba ausente de Madrid cuando se la enviaron.

La comisión presentó á la reina los datos que comprueban las indicadas afirmaciones, y limitarse á pedir el cumplimiento de las condiciones de la concesión, según las cuales debe encomendarse la construcción de la artillería á la industria privada, en el caso de que no puedan hacerla las fábricas del Estado, y solamente encargarla al extranjero si la industria ó las fábricas referidas no pudiesen encargarse de la construcción. Los comisionados pretenden que las piezas se hagan en España, sea cual fuere el establecimiento al que se encarguen.

Telegrafía el gobernador de Logroño que en Fuenmayor fué gravemente herido de un disparo de arma de fuego Marcelino Cangasano, de dieciocho años de edad, habiéndosele detenido como presunto autor al joven Saturnino Martínez.

Los síndicos del comercio, de la industria y de la propiedad de Madrid, se reúnen hoy, á las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, para tratar de cuestiones que interesan profundamente á dichas clases.

Nuestro compañero el Sr. Mínguez ha sido nombrado profesor ayudante en la sección especial recientemente creada en la Escuela central de Artes y Oficios para la cátedra de teoría é historia de las Bellas Artes y en especial de las Artes industriales.

Tanto el Sr. Grijózar como el Sr. Vincenti pueden estar satisfechos de su nombramiento, pues el profesor escogido muchas veces ha probado, no solamente en sus escritos, que á tanta altura le han colocado y colocan ante los sabios españoles y extranjeros, sino en oposición, que posee conocimientos y un caudal de fuentes para su estudio, á que muy pocos pueden llegar.

Más que al compañero siempre modesto y laboriosísimo y muy querido de cuantos le conocen, felicitamos á la Escuela, al ministro y al director de Instrucción pública.

Creemos que esta será también la opinión de la generalidad de nuestros colegas.

Hoy se reunirá bajo la presidencia del excelentísimo señor director general de Instrucción pública, el profesorado de la Escuela Central de Artes y Oficios, en la dirección de la misma Escuela, y á la diez de la mañana.

Cédulas del Ensenche

Este proyecto, que fué aplaudido por nosotros el día que fué aprobado en sesión municipal por considerarle de gran importancia para los intereses de la administración municipal, fué desaprobadado por la junta de asociados celebrada el lunes.

De los 50 asociados sólo asistieron á dicha sesión seis individuos, faltando también buen número de ediles.

Si se tiene en cuenta el escaso número que asistió á la convocatoria del alcalde y en segunda citación, tratándose de un asunto de tan vital interés, y el haber votado la totalidad por impresiones que recibieron en el momento de la discusión, creemos que de haber estudiado cual debían y era su deber el expresado proyecto, no hubieran votado en contra del mismo.

Aplaudimos la medida del señor conde de Romanones referente á la multa impuesta á todos los señores asociados y concejales que faltaron al cumplimiento de su deber, no asistiendo al Consejo.

Esperamos que la multa sea un hecho, cobrándose su importe.

Se asegura que los propietarios interesados en este proyecto se reunirán para acordar recurrir en alzada en el local de la nueva Bolsa.

La comisión de acreedores de la Diputación provincial de Madrid, convoca á junta general á todos los que tengan créditos contra dicha Corporación y en particular á los que hayan cobrado en obligaciones provinciales, emitidas exclusivamente para enjugar la deuda de resultados en ejercicio cargada hasta 30 de Junio de 1892, que el día de hoy, á las ocho y media en la plaza del Carmen, números 1 y 2, piso segundo, centro.

El alcalde presidente del Ayuntamiento ha nombrado, de acuerdo con la propuesta de la comisión de Hacienda, al señor don López Martínez, para tratar con el gobernador del Banco de España sobre el pago de la cantidad que la Corporación municipal debe á este establecimiento de crédito.

El cuaderno IX de la revista internacional *Pro Patria*, contiene el siguiente interesante artículo:

Safo, por D. Víctor Balaguer.—La filosofía árabe y su influencia en la es-elástica, por D. Mariano Amador.—La costa brava, por D. Emilio Fernández Vazquez.—De limitaciones de autores españoles por los franceses (en francés), por M. Léoné Casaubon.—Las violetas, por D. Antonio Grito.—La pintura de paisaje y el descubrimiento de América (continuación), por D. F. Sancho y Gil.—La conciencia, por D. Ricardo Palma.—El Japón tal cual es, por D. A. García Llansó.—Academias y Sociedades, por Lav-Led-Srf.—Noticias teatrales, por D. A. Sánchez Pérez.—Notas políticas, por Sinesio.—Notas bibliográficas, por Amador.—Anuncios.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Debido celebrarse en el próximo mes de Enero las oposiciones para ingreso en el cuerpo de empleados administrativos de esta Compañía, en el Centro de Instrucción Comercial, Atocha, 20, segundo, queda abierta la matrícula para la clase de preparación para ingreso en dicha carrera, bajo las condiciones expuestas en la secretaría de este Centro.

Un Diccionario de Electricidad y Magnetismo completo y en lengua castellana, era de suma necesidad para España.

Los Sres. Bailly Baillière é Hijos emprendieron algunos meses há la publicación, por entregas, del *Diccionario de Electricidad y Magnetismo* de Lefévre, y hoy ya está terminado. Tenemos el gusto de recomendarlo muy eficazmente á nuestros lectores, pues es una verdadera enciclopedia eléctrica, que contiene cuantos datos se puedan necesitar; forma

un tomo de más de 1.000 páginas y 1.126 grabados intercalados en el texto.

El Nacional publica las siguientes declaraciones:

«Venimos observando desde hace tiempo que la mayoría de nuestros colegas de Madrid y de provincias han dado en el costumbre de llamar a El Nacional diario reaccionario. Hasta ahora nos habíamos abstenido de hacer ninguna protesta, por considerarla ociosa; pero como todo tiene fin, nosotros vamos a ponerlo, declarando, desde ahora para siempre, y para que sirva de enseñanza a los que se apartan ignorancia, que El Nacional es órgano en la prensa de la posición del partido liberal-conservador, y no sigue otras inspiraciones que la del jefe único, indiscutible, del partido, Sr. Cánovas del Castillo.

Y a veces hacer constar que no consignamos esta declaración como prueba de nuestra lealtad, que no creemos sea puesta en duda por nadie, sino para restablecer la verdad de los hechos cuando quiera que sea o pueda ser desconocida.»

Hemos recibido el número 72 de la importante revista La Estafeta, que, como siempre, es muy interesante.

He aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

Cuestiones del día: El ministro de Hacienda y el Banco; la colocación de los bonos del Tesoro; el empréstito, por M. H.—La recaudación del Estado.—Comercio exterior de España.—Carta de Londres, por Harry C. Lloyd.—La cuestión social: El servicio personal doméstico, por Dunoyer.—La riqueza cubana, por B.—La población de Francia, por F. N.—Banco de Inglaterra.—Revistas de mercados: vinos, azúcares, trigo, café, algodón, lanas, sedas, metales.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Situación de los principales Bancos y sociedades de Europa.—Mercado monetario.—Información.—Nuevas sociedades.—Suspensiones de pagos.—Quiebras.—Bibliografía.

El importe del abono en el teatro Real ascendió ayer a 60.000 pesetas, que han ingresado en el Banco de España.

Es tal la demanda de localidades que de palabra y por escrito recibe la empresa, que se vea obligada a prorrogar el plazo señalado para el abono.

La nueva empresa del regio coliseo ha satisfecho hoy, con toda puntualidad, el importe del primer plazo del arrendamiento.

La comisión inspectora del Teatro ha decidido modificar la colocación de la orquesta, agrupándola en forma de semicírculo, para que desde todas las localidades de la sala se perciban los sonidos más al unísono.

En virtud de esta reforma, desaparecerá casi toda la fila primera de butacas, y se establecerá a cada lado tres filas más de las llamadas butacas de orquesta.

Víctima de una neumonía aguda ha fallecido en la prisión de Poissy el mulato Norton, que tanto relieve adquirió cuando los escombros de Panamá, a consecuencia de los documentos que facilitó a La Cocarde.

PROVINCIAS

En Perpignan ha descargado una gran tempestad, habiéndose cubierto de nieve el departamento de Frades.

En Rio que allí sienten es muy intenso, y temese que pereza entre la nieve todo el ganado.

Ha salido de Bilbao el trasatlántico San Agustín, que inaugura el servicio de vapores entre Bilbao, Puerto Rico y la Habana.

En la aldea «El Cortijo» (Logroño), se ha declarado un violento incendio habiendo quemado cinco casas, de las cuales han quedado tres completamente destruidas.

Alortunadamente no ha habido degraicias personales.

Otro incendio de gran importancia se ha declarado en una fábrica de arroces y alcohóles, sita en Sicilia (Valencia).

Los daños materiales se calculan en 12.000 duros, pues ha quedado destruido gran parte del edificio, las máquinas arroceras y gran cantidad de semillas.

Tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

En el café del Porvenir, de Barcelona, fué copada por la autoridad una partida de juego, habiendo quedado detenidos doce puntos.

Según se dice, el fiscal de Barcelona, señor Lepia, que mandó que Santiago Salvador fuese cambiado de encierro y sometido al mismo régimen que los demás presos, ha hecho sobre este particular las siguientes indicaciones:

«Tantos privilegios no podían tolerarse. Con Santiago deben tenerse las consideraciones que la humanidad aconseja que se guarden a los desgraciados condenados a muerte, pero nada más.

«Apénala el animo ver a aquel desventurado satisfecho hasta la hartura, rodeado de comodidades y durmiendo en buena cama con colchones de lana, mientras centenares de familias, víctimas del atentado del Liceo, tienen que dormir en el suelo y muchas sufriendo hambre.»

Continúa en pie el conflicto producido en Maizaga, con el cierre de la fábrica «La Industria Maizagüera».

En el Circulo socialista se han reunido varios Comités obreros, acordando continuar la huelga, e intentase una general con la correspondiente manifestación.

La fábrica no puede abrirse; pues niegan a asistir los maquinistas, fogoneros y ceñadores que son indispensables para empezar los trabajos.

Existe entre los obreros la firme resolución de no cejar en su actitud.

El establecimiento continúa custodiado por la guardia civil y fuerzas de orden público.

En Puebla (Sevilla), ha ocurrido anteayer un suceso muy original.

Tratóse del concejal de aquella población, D. Joaquín Lamas Vargas, jornalero, que profesaba las ideas anarquistas, sin que jamás hubiese hecho propaganda de ellas, pues su loca era dar por sí solo un golpe a la ultraderecha, abrigando la esperanza de escapar después a la acción de la justicia por medio del suicidio.

Así como el jefe del cuento colocaba a la cabeza de la lista de personas que le eran antipáticas, al prior fuera quien fuere, este anarquista colocaba en la lista de los que odiaba a los miembros de la villa por burgueses y canchales tiránicos, y a este engño como víctima de su atentado.

En la madrugada de anteayer decidió poner en acción sus proyectos, y a este efecto se dirigió a las casas del alcalde D. Melchor Rodríguez y del excabildo D. Antonio Fernández, donde, con machas que llevaba, prendió fuego a la hojarasca que rodeaba ambas casas, y después, con un relajo cargado, que también llevaba, intentó suicidarse.

El juzgado de guardia entiende en el suceso. —Ayer tarde, a las cinco menos cuarto, se suicidó un catalán, junto a las tajias del cementerio de la sacristía de San Justo, disparándose con un revólver un tiro en la sien derecha.

—A orilla del río Manzanares, cerca del punto de Peña Benita, y frente al Depósito judicial de cadáveres, fué encontrado ayer mañana el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Por las señales exteriores del difunto se cree cayera del puente al río, pues estaban el cuerpo y la ropa mojados y llenos de cieno, debiendo haber fallecido a consecuencia de conmoción cerebral ocasionada por el golpe.

—En la calle del Caballero de Gracia, número 10 y 12, donde se halla el establecimiento Au Cornalac de Venise, se ha cometido un robo de importancia.

He aquí lo ocurrido: El dueño de la tienda, Sr. Moya, se retiró anteanoche a las diez de noche cerrada. Ayer mañana, a las ocho, un dependiente se dispuso a abrir la puerta de la calle, cuando observó que sólo estaba encajada.

Seguidamente dio cuenta del hecho al señor Moya, el cual penetró en la tienda, encontrándose todo revuelto.

En el suelo había un cabo de vela, una palanqueta y un clavo grande. La puerta estaba fracturada. De un cajón faltaban ciento y pico pesetas en plata y billetes, y de la anaquelaría generos de bisutería fina, pañuelos, guantes y artículos de piel por valor de ocho ó nueve mil pesetas.

Lo extraño es que el sereno no sólo dejó de observar que fracturaban la puerta de la calle, sino que tampoco vio sacar los generos que abultaban bastante.

—Ayer estuvo a punto de ser víctima de un atentado, el conocido propietario de Madrid D. Domingo Varela.

Atravesaba una de las calle del barrio de Salamanca, cuando le salió al encuentro un sujeto, antiguo criado suyo, llamado Ramón, el cual, armado de un revolver de reglamento, le dijo que le iba a matar en aquel momento.

El Sr. Varela enarboló el bastón, que llevaba en la mano derecha, para hacer frente a tan inesperada agresión.

El sujeto citadío dió entonces a la fuga, pero fue detenido momentos después y llevado a presencia del juez de guardia.

Ante el juez ha declarado el Sr. Varela, que ignora los móviles del atentado, maxime cuando hace poco tiempo colocó al agresor en una casa conocida.

—En la calle de Relatores tuvo la desgracia de caerse un individuo de cuarenta y ocho años, llamado Miguel Santiago Parrondo, fracturándose el pie derecho.

En la casa de socorro del distrito se le practicó la primera cura.

—En el gabinete médico del barrio de Salamanca fué curado ayer José Clamer López, de treinta y ocho años, a quien unos desconocidos agredieron en la calle de Alcalá.

La prensa de Galicia da cuenta de un naufragio ocurrido en Marin hace pocos días.

La lancha Jacoba, que pertenece a la inscripcíon de Noya, fué despatchada de la ciudad villa el día 18 de Junio último, y salió de Vigo para Noya el 20 del actual.

Su patrón, Jacobo Lreo Emich, y los tripulantes Jesús García, Paulino Martínez, Cesáreo Agra y Juan Creo han desaparecido.

Gabriel Améjano y Jesús Calviño, ambos patronos de las lanchas Juanita y Marina, hallaron la embarcación zozobrada sobre la punta Udra al Estrecho de Aldan, y la remolcaron a Marin.

A bordo de la Jacoba se encontró el rol, el palo, verga y vela vieja con seis drizas, un rizon y una poutada, seis tramalos, varios utensilios de cocina, varios artefactos de pesca, una escopeta de pistón, bastante ropa y calzado, un reloj de plata, un taiego con 8450 pesetas en plata, 5635 en cateterilla, y todo fué entregado al ayuntamiento de Marina.

Se esta instruyendo la sumaria y el expediente de salvamento.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El juzgado de guardia entiende en el suceso. —Ayer tarde, a las cinco menos cuarto, se suicidó un catalán, junto a las tajias del cementerio de la sacristía de San Justo, disparándose con un revólver un tiro en la sien derecha.

—A orilla del río Manzanares, cerca del punto de Peña Benita, y frente al Depósito judicial de cadáveres, fué encontrado ayer mañana el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Por las señales exteriores del difunto se cree cayera del puente al río, pues estaban el cuerpo y la ropa mojados y llenos de cieno, debiendo haber fallecido a consecuencia de conmoción cerebral ocasionada por el golpe.

—En la calle del Caballero de Gracia, número 10 y 12, donde se halla el establecimiento Au Cornalac de Venise, se ha cometido un robo de importancia.

He aquí lo ocurrido: El dueño de la tienda, Sr. Moya, se retiró anteanoche a las diez de noche cerrada. Ayer mañana, a las ocho, un dependiente se dispuso a abrir la puerta de la calle, cuando observó que sólo estaba encajada.

Seguidamente dio cuenta del hecho al señor Moya, el cual penetró en la tienda, encontrándose todo revuelto.

En el suelo había un cabo de vela, una palanqueta y un clavo grande. La puerta estaba fracturada. De un cajón faltaban ciento y pico pesetas en plata y billetes, y de la anaquelaría generos de bisutería fina, pañuelos, guantes y artículos de piel por valor de ocho ó nueve mil pesetas.

Lo extraño es que el sereno no sólo dejó de observar que fracturaban la puerta de la calle, sino que tampoco vio sacar los generos que abultaban bastante.

—Ayer estuvo a punto de ser víctima de un atentado, el conocido propietario de Madrid D. Domingo Varela.

Atravesaba una de las calle del barrio de Salamanca, cuando le salió al encuentro un sujeto, antiguo criado suyo, llamado Ramón, el cual, armado de un revolver de reglamento, le dijo que le iba a matar en aquel momento.

El Sr. Varela enarboló el bastón, que llevaba en la mano derecha, para hacer frente a tan inesperada agresión.

El sujeto citadío dió entonces a la fuga, pero fue detenido momentos después y llevado a presencia del juez de guardia.

Ante el juez ha declarado el Sr. Varela, que ignora los móviles del atentado, maxime cuando hace poco tiempo colocó al agresor en una casa conocida.

—En la calle de Relatores tuvo la desgracia de caerse un individuo de cuarenta y ocho años, llamado Miguel Santiago Parrondo, fracturándose el pie derecho.

En la casa de socorro del distrito se le practicó la primera cura.

—En el gabinete médico del barrio de Salamanca fué curado ayer José Clamer López, de treinta y ocho años, a quien unos desconocidos agredieron en la calle de Alcalá.

La prensa de Galicia da cuenta de un naufragio ocurrido en Marin hace pocos días.

La lancha Jacoba, que pertenece a la inscripcíon de Noya, fué despatchada de la ciudad villa el día 18 de Junio último, y salió de Vigo para Noya el 20 del actual.

Su patrón, Jacobo Lreo Emich, y los tripulantes Jesús García, Paulino Martínez, Cesáreo Agra y Juan Creo han desaparecido.

Gabriel Améjano y Jesús Calviño, ambos patronos de las lanchas Juanita y Marina, hallaron la embarcación zozobrada sobre la punta Udra al Estrecho de Aldan, y la remolcaron a Marin.

A bordo de la Jacoba se encontró el rol, el palo, verga y vela vieja con seis drizas, un rizon y una poutada, seis tramalos, varios utensilios de cocina, varios artefactos de pesca, una escopeta de pistón, bastante ropa y calzado, un reloj de plata, un taiego con 8450 pesetas en plata, 5635 en cateterilla, y todo fué entregado al ayuntamiento de Marina.

Se esta instruyendo la sumaria y el expediente de salvamento.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

El capitán general del distrito, el gobernador civil, el alcalde de Tenerife y otras autoridades cumplimentaron anteayer al almirante de la escuadra española La banda de música española del crucero Alfonso XIII ejecuto cuatro escogidas piezas en la plaza de la Constitución, recibiendo muchos aplausos.

A las siete de la mañana de ayer salieron en expedición al valle de Orotava, el almirante, jefes y oficiales de la escuadra española y del crucero Marques de la Ensenada, acompañados de las autoridades superiores, de varios periodistas y de los presidentes de algunas sociedades.

Eso, nos decía uno muy significado, es lo mismo que pretender que nos preocupemos por que Chavarrín, como liberal y representante de los intereses de la industria nacional, vaya a felicitar a Cánovas.

En centros concurridos por militares, oímos decir que esta noche en que escribimos, se han doblado ó reforzado en Madrid algunos guardias.

Precedente de Iruya y Salamanca es esperado hoy en Madrid el general Martínez Campos.

Oímos ayer que el Sr. Ibarra se proponía obssequiar con un banquete al Sr. Maura y a varios de sus amigos del grupo gamacista, pero no sabemos si se ha celebrado ó ha de celebrarse aún.

Parece seguro que el próximo viernes ó sábado llegará a Madrid el Sr. Sagasta.

El Sr. Aguilera ha telegrafado que hoy saldrá de Tarragona, regresando directamente a esta capital.

En la combinación diplomática que se está verificando, ascenderá a ministro residente el primer secretario de la legación de España en Lisboa Sr. Freuller, y probablemente después que tome posesión de su nuevo destino en el ministerio, se le jubilará por el mal estado de su salud. Este funcionario lleva veintiocho años en la carrera.

Ayer tarde conferenciaron extensamente el ministro de la Guerra y el comandante general del primer cuerpo de ejército.

Comentarios

Ahora los estudiantes tienen otro estímulo para aplicarse que el premio que les otorgan en las Universidades, Institutos, Academias y demás Centros.

Y ese estímulo es la publicidad que a los nombres de los premiados da la prensa.

«Cuántos de esos estudiantes preferirían verse en letras de molde que recibir el premio justamente ganado y concedido!»

De lo cual resulta, que se tienen en más estima los halagos de la vanidad que la conciencia del propio saber.

Y andando el tiempo, acaso veamos que para distinguir más unos alumnos premiados de los otros compañeros, se publiquen sus nombres con letras más ó menos grandes.

O en sitios preferentes del periódico. O con una mano en esta forma: don Joaquinito Rodajás, premio de...

Y entonces los periódicos servirán para esos alumnos como para los anunciantes.

Parece que algunos dattos de Mindanao se han sometido a las autoridades nuestras en Filipinas.

Y el ministro de Ultramar quiere que ahora demuestren la sinceridad de sus ofrecimientos, ayudándonos en la lucha contra los otros sultanes rebeldes.

Me temo que la criada le salga responsable.

También el mismo ministro pregunta al gobernador de aquel archipiélago que si para continuar las operaciones hacen falta nuevos recursos.

Si, si; que los envíe. No lo dude el Sr. Becerra. Y aunque lo dude, envíelos.

Yo se que hacen falta. Y son tantos los que se hallan en mi caso, que apenas habrá quien dude acerca de esto. Excepción hecha del señor ministro.

Dice un periódico que causa extrañeza el silencio del general Dabán en contestar al telegrama que le dirigió el ministro de Ultramar.

Pues a mí no me extraña. Y a ustedes creo que tampoco.

Cuéntase que una mujer del pueblo de Salcedo (Vigo), madre de tres niños, se ha suicidado l. co. de amor por un hombre que la ha abandonado.

Por cualquier cosa se habrá suicidado esa madre desnaturalizada menos por amor a nada ni a nadie.

Anteayer un popular é importante periódico publicó un artículo editorial abogando por que las Cortes se abran pronto.

Y ayer apareció ya en la prensa la noticia de la llegada del duque de Tetuan.

Se conoce que está ansioso de darnos otra serie de inolvidables lutas.

Como dijo su jefe. No tanto, amigo. No ha llegado el momento cruel todavía.

Eso si que es poner la horca antes que el lugar.

Noticia interesante para... muchos. El día 5 del corriente termina el plazo para el concurso de proposiciones del aprovechamiento de las hierbas del Parque de Madrid. ¡Mucho ojo!

Según telegramas recibidos en el ministerio de Fomento, hoy han comenzado, sin el menor inconveniente, las clases, con arreglo al novísimo plan de enseñanza.

«De veras?»—exclamaron algunos. No lo creo. Y con ese consuelo ó desahogo se contentarán.

Han regresado a esta corte D. Francisco X. el marqués de H. los duques de... los diputados tales y tales, y CLEMENCIN.

Curiosidades

SEDA DE MOLUSCOS

Además del gusano de seda teníamos la seda de celuleca. Los italianos poseen en modo los antiguos tejidos de Bissus o seda de bivalvos.

Se venden en Palermo, Lucca y otras poblaciones italianas generos resistentes, chalecos, calcetines, gorros, guantes, bolsos, fabricados con filamentos procedentes de un molusco muy común en el Mediterráneo y conocido con la denominación de pizina.

Ciertas conchas, y entre ellas la almeja, se creían para adherirse a las rocas filamentosos

flexibles y muy resistentes, los bisus. Estos hilos son de gran fuerza, pero muy cortos. Existen, no obstante, almejas enormes en las cuales el bisus es utilizable, y en tal caso se halla la pizina.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA COMEDIA. — A las 8 y 1/2.—1.ª serie. — La loca de la casa.
LARA.—1.ª serie.—T 3.ª per. A las 8 y 1/2.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.—Las solteras.—Zaragüeta.—Segundo acto.
PRINCEPE ALFONSO.—A las 8.—Despedida del tenor Sr. Berges.—La tempestad.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—Los africanistas.—El capitán Meftistós.—La noche de San Juan.—La verbera de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.
ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Las doce y media y sereno. Niniche.—Segundo acto de la misma.—Campanero y sacristán.
MARTIN.—7.ª de abono.—A las 8 y 1/2.—Los diputados.—Un cuento del tío Marcelo.—Papa la fresca chona ó el colegio des envuelto.—Vestirse de laig.
ROMA.—A las 8 y 1/2.—Toros de punta.—Un punto filipino.—Siluetas madrileñas.—Los puritanos.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de ocho á doce de la mañana y de tres y media á seis y media de la tarde sesiones de matines.
Lawn Tennis.—Gran tiro de pistola y carabina. Tiroteo de tiro de fantoches. Juego de bolos, gimnasia higiénica, columpios, etc.
Entrada al Jardín.—Paseo.
En las sesiones de la mañana gran rebaja de precios.
GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 8 y 1/2.—Espectáculo moderno, en unión del espectáculo ecuestre; gran compañía de zarzuela y es treno de la en los actos titulada «La tela de Arañas», (nueva para Madrid.) Entrada general, 50 céntimos.
GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 y 3/4.—Moda.—Programa variado por todos los artistas de la compañía, el domador de leones Sr. Malleu.—El gran espectáculo «Exposición de Chicago», en el que toman parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y docientos figurantes.
Entrada general 50 céntimos.
FIESTA ALEGRE.—(Marqués de Urquijo, 24.)—A las 8 y 1/2.—Gran partido entre Barcasitegui y Ayestaran (blancos), contra Amoroto y Guerrita (azules). A sacar de los siete cuadros, con 6 pelotas de Pamplona y 6 de Bilbao. Después del partido se jugarán una ó dos quinielas por los principales pelotaris.
PARQUE DE MADRID (Casa de Seras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde á anochecer.
TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado.) Variadas funciones desde las cinco de la tarde.
Entrada 50 céntimos.
RUSIA.—(Madrid Moderno). Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salón.—Columpios.—Pimpam-pum.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris
EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA
El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.
Es absolutamente indispensable al exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Las dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS
Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

VINO MOISAN REPARADOR, TONICO, ANTIDEPERDIDOR a la Coca del Perú y Kola

Conviene á cuantas personas se hallan debilitadas por la enfermedad, la fatiga, los excesos. Tolerado por los estómagos muy delicados, puede ser administrado á los convalecientes, y á los ancianos á la dosis de una copa de Burdeos 2 veces cada dia; á los niños á la dosis de una copa de licor.
F. MOISAN, 65, Rue d'Angoulême, PARIS. DEPOSITO en: 4, Rue Bochart-de-Saron, PARIS. PRECIO DE LA BOTELLA: 5 FRANCS

MONROY DENTISTA Corredora de S. Pablo, 21, contiguo á Lara.

Matías López MADRID—ESCORIAL
Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en los mercados. Premiad con 40 medallas.
De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central: Montero, 25.

TONICO-ORIENTAL Limpia, Perfuma, Aumenta, Conserva y Hermosa EL CABELLO
De venta en todas las farmacias y perfumerías de la Peninsula.
Depositarios: Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.
OFICINAS E y S. ALCALA, E y S

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORURO-FOSFATO de CAL CALCOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertusis, Dengu.
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la croqueta bajo la forma de solfúrico.
En casa de L. Pautauberge & Co., 11, rue Jussieu, Paris y en las PRINCIPALES BOTICAS

Sociedad de Telefonos de Madrid TARIFA DE PREGIOS

Table with columns for Tarifa C, Aparatos sueltos en venta, and prices in Pesetas. Includes items like Transmisor microfonico Ader, Aparato combinado Berthon Ader, etc.

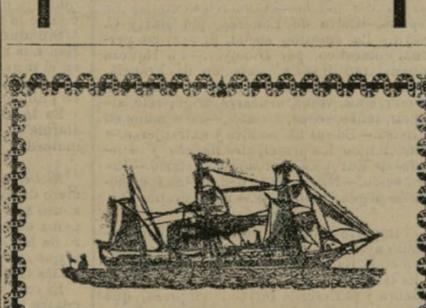
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CURACION PRONTA Y SEGURA. Tratamiento eficaz en secreta y sin ruido de viaje.
Aprobacion de la Academia de Medicina de Madrid.
Certificaciones de los Quirúrgicos principales escuadrillas especiales mente en las Escuelas de Medicina.
de Paris, del servicio de las Enfermedades contagiosas, que acredita que las CAPSULAS-MOTHEs son una empujosa siempre con el mejor éxito.
Para evitar la falsificación, debe aceptar únicamente la caja teniendo la etiqueta con el Sello de la Cruz de San Fernando. En todas las Farmacias, CAPSULAS-MOTHEs de copias y Cabaña; Cabaña pura; Opipita, Cabaña y Sándalo; Copipita y Sándalo; Sándalo puro, y todos otros medicamentos.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

DECIMA EDICION CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA
CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerio: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.
MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.
MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen en sus señas.
MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.
Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.
Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

REGALO

La empresa de EL GLOBO regalará un ejemplar, en español, de la famosa obra de E. Zola, titulada LOURDES que viene publicando en folletín, á todos cuantos se suscriban al periódico y remesen directamente ó paguen en estas oficinas el importe adelantado de un semestre de suscripción, cuando menos.



COMPANIA VASCO-ANDALUZA IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña
Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas:
Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella.
Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Sábado.—Para Santander y Bilbao.
La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde no podrá ser admitida.
Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.
Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Salvat.

PADECEIS DOLORES de Muelas? EMPLEAD COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del Dr ROUSSET
DE LA FACULTAD DE NEW-YORK.
Recomendado en la Exposición Universal Paris 1889.
3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.
AGENTS: TAILHEFER & LABADIE
43, Rue Croix-de-Seguey, BURGOS.
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

PERFUMES SOLIDIFICADOS de las ESENCIAS ORIZA bajo forma de Lápidos
PERFUMANDO TODOS LOS OBJETOS sin mojárselos. Doce olores exquisitos.
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, PARIS.

FOLLETIN DE «EL GLOBO» 1

La pipa de guerra

(DE DIE KRIEGSPFEIFE)

POR B. AUERBACH

Vamos á referir una historia puramente personal, pero que se encuentra íntimamente unida á la moderna historia del mundo, ó lo que es casi lo mismo, á la historia de Napoleón ¡qué tiempos aquellos!
Cada campesino, desde el palco real que constituye su casa propia, podía ver pasar y oírse ante él de aquella gígantesca historia donde reyes y emperadores marchaban unidos, ya apareciendo ya desapareciendo otra vez.
Con frecuencia aquel espectáculo costaba al afortunado campesino su casa, su granja y no pocas veces hasta la vida.
Algo por el estilo ocurrió á mi vecino, Juan Jorge, pero para mayor claridad quiero contarle la historia desde el principio.
Corría el año de 1776, y difícil es que en esta época de tranquilidad en que vivimos los hijos de este país, insublime y triste, nos podamos formar idea de las tempestades de entonces. ¡Cómo nos hemos de aguar á las aquellas poblaciones en constante angustia, ni aquel hervidero de gentes en lucha incansable y continua con el sólo fin de arrojar de aquí ó de allí á éste ó al otro!

La Selva Negra era entonces atravesada ya por los austriacos con sus casacas blancas, ya por los franceses de simpática figura, ó por los rusos de lengua y poblada beros, y mezclados con todos ellos por los habitantes de la B-ventura del Wurtemberg ó de Hesse. Desde la más remota antigüedad, la Selva Negra fue una puerta abierta para los franceses, sin dudar por esto se le han echado ahora los cerrojos.
A cualquier hora, á través de ella, se ope- raban marchas y retiradas se daban cargas y se oían disparos de fusilería, en una palabra, era aquello una tempestad, pero tan continuada, que no se sabía á dónde volver la cabeza. ¡Cuántas veces sin esperar, era arrancado de su sitio y arrebatado lejos de él! No muy distante de Beisingen, en medio de la llanura se levantaba un monteculo formado sólo con cadáveres de soldados franceses y alemanes, tranquilamente echados allí los unos junto á los otros.
Mi vecino Juan Jorge, á pesar de ser un joven de diecinueve años, capaz de figurar en cualquier parte, había sido declarado exento del servicio militar, y vamos á decir la causa de esto, que, dadas aquellas circunstancias, puede parecer extraño.
Hacia años de señalado para la boda de Mauricio Wendell, que había escogido mujer en Empfinger, Juan Jorge, lo mismo que los demás campesinos suyos, cabalgaba detrás del coche que conducía á la desposada y en el que también iban los muebles, el cre azul, la ruca y la cuasa, todo completamente nuevo. Juan Jorge, durante el camino, hacia disparos al aire, como un verdadero demonio, poniendo siempre doble carga en su pistola, y al llegar á la comitiva á la izquierda, dejando el estribo á la derecha y á la izquierda el tejat, desde donde acechaba Catalina, Juan Jorge disparó nuevamente, pero apenas sonó la detonación cuando se dijo tambien que el pobre joven pedía socorro.
«La pistola le cayó de la mano y él se vez hubiera caído del caballo, si su cam rada Fidel no le hubiera sostenido. Al reventar el cañón del arma de que tanto había abusado, le había partido por la mitad el dedo índice de la mano derecha; lo sacaron del caballo y cada uno, procurando dominar la propia emoción, acudió á prestarle auxilio. Catalina,

más muerta que viva, salió también corriendo del tejat al ver que el dedo de Juan Jorge pendía sólo de un hilo sangriento formado por la epidemia; el joven sentía dolores tan vivos, que rechinaba los dientes con fuerza, en tanto que miraba fíamente á Catalina; cuando llegó á la casa del tejat: uno de sus amigos fué después precipitadamente á buscar al viejo Jo-ke de Schenbusch, que tenía grande habilidad para contener las hemorragias, mientras que otro corrió á la ciudad para avisar á Erath, cirujano de gran reputación.
Cuando el viejo Jo-ke llegó, todos se apartaron ante él, en doble hilera, y pasando por en medio se dirigió hacia el herido que se hallaba acostado sobre un banco cerca de la mesa.
«Sólo Catalina se atrevió á salir de la fila exclamando:
—¡Por amor de Dios, Jo-ke!, salvad á Juan Jorge!
Este abrió los ojos, volviendo la cabeza hacia el sitio donde escuchó la voz y cuando Jo-ke llegó á cogerla la mano, refunfuñando algunas palabras, vio que efectivamente la sangre corría en abundancia. En aquella ocasión no manaba ciertamente á causa de su simpatía por Jo-ke, sino por la que secretamente existía entre Juan Jorge y Catalina, pues tan pronto como el herido hubo escuchado la voz de la joven, se agitó cual si toda la sangre se le agolbase al corazón, y he aquí por qué iba creyendo del dedo.
Erath, el ciruj no llegó y cortó el dedo al joven, que sufrió como un héroe tan dolorosa operación. Como desde el momento de su desgracia no le había abandonado la fibra, le parecía que de continuo había un ángel inclinado sobre él, refunfuñando con su silencio, y no dudaba que está Ángel fuera Catalina, que le sacaba las moscas, y que muchas veces se hallaba demisado cerca de su rostro: tal aproximación, lo mismo que el tacto de una mano querida y cariñosa, produce en nosotros un efecto mágico, y este efecto pudo muy bien tomar para nuestro Juan Jorge la forma de un sueño.
Al mismo tiempo veía otra figura, de la que nada recordó al despertar, tan sorprendentes y ligeros son los sueños.
Esta figura tenía en la boca un dedo corte-

do, en el cual fumaba tabaco como si fuera una verdadera pipa, de tal modo, que claramente veía elevarse en el espacio nubes de azulado humo torciéndose en espirales.
Catalina se inquietaba mucho viendo que Juan Jorge, durante el sueño, abría y cerraba los labios continuamente. Al despertar... ¿qué no se acordaría que era lo primero que pedía?... Su pipa Juan Jorge tenía la pipa más hermosa que había en la población: pipa que, como importante objeto de su extra-historia, se hace indispensable describir antes de pasar adelante.
Consistía en una cabeza tallada en paria madera de Ulm, cuyas marmóreas vetas formaban un capricioso y extraño hasta un punto que no puede imaginarse: la tapa, que era de plata, tenía la forma de un casco guerrero, y se hallaba tan lino y brillante que podía un mirarse en él, con la ventaja de que se veía uno doble desde la cabeza hasta los pies. En la parte interior iban adornos de plata terminando en forma de bota de la que pedía una doble cadena del mismo metal con un pasador, sujeta al tubo largo y gracioso arqueado. ¡Verdad que la pipa era realmente bella y que Juan Jorge tenía razón en apreciarla, como los héroes de las pesadas edades estimaban sus escudos!
El primer pensamiento de dolor que asaltó á Juan Jorge, cuando tuvo conciencia de la pérdida de su dedo, fué el considerar lo difícil que en adelante le sería poder cargar su pipa, idea que hizo reír mucho á Catalina, quien le rió también un poco, ¡si bien por aquella vez consistió en prepararle; fué á buscar un ascua y se atrevió á aspirar por sí dos ó tres bocanadas, aunque agitados y haciendo unos ruidos, que, claramente, dejaban comprender lo mucho que le disgustaba el tabaco. Por lo que á Juan Jorge se reírle, según decía, no recordaba haber fumado nunca una pipa tan sabrosa como aquella que Catalina había tenido en la boca.
Aunque esto ocurrió durante los más fuertes calores del estío, la gravedad de la herida fué causa de que no pudiera ser trasladado el chico á su casa, y hubiera de permanecer en el tejat; y aunque sus padres fueron allí á cuidarle, sabía además que no habían de ser

corros ni raros los momentos en que se veía solo con Catalina.
A la mañana siguiente, se celebraba la boda de Mauricio Wendell; cuando las campanas de la iglesia tocaron anunciando el comienzo de la ceremonia, Juan Jorge principió á silbar en la cama, por lo bajo, la indispensable marcha nupcial, que en aquel momento sonaba en la calle. Terminada la misa, la música recorrió las principales calles de la población, deteniéndose ante las casas de las jóvenes más bellas ó de las que tenían los pretendientes en la comitiva: los jóvenes de ambos sexos se unían á ella, creyendo de este modo por momentos.
Detuvo también delante del tejat, y Fidel con su compañera entró como amigo de Juan Jorge, para convidar al baile á Catalina, en representación del joven: pero ésta se limitó á dar las gracias, y pretextado sus ocupaciones se quedó en la casa.
A Juan Jorge no pudo menos de agradecerle extraordinariamente esta conducta, y tan pronto como quedaron solos, le dijo:
—No te de pena Catalina: bien pronto se celebrará otra boda y en ella bailarémos alegremente los dos.
—¿Una boda?—preguntó la joven un tanto turbada—y de quién... si se puede saber?
—Acércate aquí—respondió Juan Jorge sonriente, y habiéndose aproximado Catalina, —atendiendo,—le dijo—es necesario que te lo confiese. Me he herido el dedo intencionalmente... para no caer soldado... ¡Comprendes ahora?
Catalina se alejó del lecho de súbito, sollozando y cubriéndose el rostro con el delantal.
«¡Vos Jesús, María y José! No, de ninguna manera! Yo no tengo la culpa de nada de eso! Dios mío, qué pecado tan grande has habiéndome podido matarte. ¡Oh, eres cruel! No, no quiero casarme contigo, porque desde ahora me causas miedo!
Dicho esto, Catalina quiso escapar, pero Juan Jorge la retuvo con la mano izquierda. Catalina, impacientada por esta contrariedad